

DIARIO DE SESIÓN Nº 200.- En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 20:05 minutos, previo llamado reglamentario a sala, se da inicio a la sesión ordinaria convocada para el día martes 26 de mayo de 2020.

Asisten los ediles titulares: Eva Abal, Magdalena S. de Zumarán, Damián Tort, Francisco Olivera, Jacinto Martínez, Gloria Fuentes, José L. Noguera, María del Rosario Borges y los ediles suplentes: Ana María Fernández, María José Mafio, Javier Sena, Natalia Freire y Fernando Borges. P
reside el acto: Eva Abal. Actúa en Secretaría: Susana Hualde.

PRESIDENTE (Eva Abal).- Siendo la hora 20:05 minutos y sin tener número, queda levantada la sesión. (k.f.)

(Se realiza un segundo llamado).

PRESIDENTE (Eva Abal).- Siendo la hora 20:51 minutos y estando en número se inicia la sesión.

Asisten los ediles titulares: Eva Abal, Magdalena S. de Zumarán, Jacinto Martínez, Francisco Olivera, Osvaldo Matteu, Marta Torres, Santiago Pérez, Alexandro Infante, Stephanie Braga, Susana De Armas y los ediles suplentes: Alejandra Scasso, Carlos Stajano, Javier Sena, Oscar Freire, Ana María Fernández y María José Mafio. P
reside el acto: Eva Abal. Actúa en Secretaría: Susana Hualde.

Antes de iniciar la sesión quiero pedir disculpas por un error de la Mesa, más exactamente de la Presidencia, que levantó la sesión por un malentendido.

Por otro lado, me gustaría decir unas palabras al plenario. La Junta Departamental de

Maldonado ha hecho todos los gastos y ha tomado todas las medidas necesarias para que la Junta pueda funcionar en medio de esta cuarentena, que es voluntaria, y solicitamos a todos los señores ediles que, como mínimo, traigan tapaboca. Sin tapaboca no se puede estar en la sesión; también les agradecemos el uso de la mascarilla.

Se ha elaborado un protocolo de salubridad, que ha sido enviado a todos y a cada uno de ustedes y por lo que les pedimos que traten de respetarlo, aunque se que cuesta incorporarlo.

Recuerden que somos ejemplo para todos los demás. Somos una de las pocas instituciones que está funcionando, por lo tanto, les solicitamos que cuiden ese protocolo y lo respeten, no solo los días de sesión sino siempre que se transite por el edificio.

Edil Delgado.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Presidenta, para aclarar que la bancada del Frente Amplio ingresó cuando estaba sonando el timbre y que usted levantó la sesión ordinaria por falta de cuórum. Desde la bancada del Frente Amplio, como sonó 20:03 minutos, creímos que estaban haciendo como todos los martes: probando el timbre. Cuando ingresamos, usted la levantó por falta de cuórum.

No entendemos ahora qué es lo que se hizo, si esta es una extraordinaria..., cómo se convocó y quién resolvió convocarla. Queremos que nos explique eso y si está amparada en el Reglamento para convocar a esta sesión □ extraordinaria, entendemos nosotros□, porque la sesión ordinaria ya cayó.

Queremos resaltar que desde la bancada del Frente Amplio ingresamos a sala cuando estaba sonando el timbre y usted levantó la sesión ordinaria.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Lamento decirle que hasta donde me dijeron, se estaba contando a los ediles sentados; los ediles parados no cuentan para el cuórum y cuando leí la cantidad que había, no nos daba el cuórum, por eso, equivocadamente, levanté la sesión. Por eso les estoy pidiendo disculpas. Pero la convocatoria a la sesión es con 30 minutos de tolerancia, así lo dice la misma. (k.f.)

O sea, no estamos funcionando bajo una extraordinaria, el Reglamento exige que, para una extraordinaria, deben pasar seis horas para que se lleve a cabo la convocatoria, entonces no estamos funcionando como extraordinaria, simplemente estamos subsanando y teniendo en cuenta el tema de los treinta minutos de tolerancia.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Presidente...

PRESIDENTE.- Disculpe usted.

EDIL DELGADO (Leonardo).- Nosotros, desde la bancada del Frente Amplio, entendemos que esta convocatoria a una extraordinaria está mal, porque usted levantó la sesión ordinaria. La sesión ordinaria está formalmente levantada porque usted así lo dijo cuando ingresamos a sala y hay ediles del Frente Amplio que ya se retiraron del recinto de la Junta porque la sesión se levantó. Cuando ingresamos a sala usted dijo: "No habiendo número, se levanta la sesión". Por lo tanto la sesión ordinaria está levantada.

Si ustedes quieren llamar a una sesión extraordinaria, llamen con la anticipación que marca el Reglamento y amablemente, y con la responsabilidad que nos corresponde, asistiremos, sea en el día de mañana o para cuando quieran convocarla, pero entendemos que la sesión está formalmente levantada, porque usted lo dijo así: "No habiendo número, se levanta la sesión por falta de cuórum".

Entonces, no se puede plantear una cosa y después otra.

EDIL SENA (Javier).- Presidente...

PRESIDENTE.- Señor edil Sena...

EDIL SENA (Javier).- Señora presidente, el Partido Nacional respalda a la presidencia y estamos en sesión ordinaria, por lo tanto puede comenzar con el acta.

Gracias, presidente.

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Señora edil Braga.

EDIL BRAGA (Stephanie).- Presidenta, un cuarto intermedio de 10 minutos, por favor.

PRESIDENTE.- Cuarto intermedio de 10 minutos pide una señora edil.

VARIOS EDILES.- Que se vote.

SE VOTA: 16 en 20, afirmativo.

(Siendo la hora 20:57 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 21:17 minutos).

PRESIDENTE.- Siendo las 21:17 minutos y no habiendo número queda levantada la sesión después del segundo llamado. (m.g.g.)

Ingresaron a Sala los ediles titulares: Eva Abal, Magdalena S. de Zumarán, Jacinto Martínez, Francisco Olivera, Osvaldo Matteu, Marta Torres, Santiago Pérez, Alexandro Infante, Stephanie Braga y los ediles suplentes: Alejandra Scasso, Carlos Stajano, Javier Sena, Natalia Freire, Ana María Fernández y María José Mafio

,
labrándose

para su debida constancia

l
a presente, que se firma en el lugar y fecha indicados ut-supra

Eva Abal

Presidente

Susana Hualde

Secretaria

Andrea Fernández

Jefa Sección Corrección

Departamento Reproducción Testimonial